ÍNDICE GENERAL

PRIMERA PARTE

RESPONSABILIDAD MÉDICA

Consumidor o usuario de servicios de salud

Ca	pítulo 1. La responsabilidad profesional	7
	1) Servicios de salud: Relación de Consumo	7
	2) Obligaciones de medios y de resultado	9
Ca	pítulo 2. Culpa	13
	1) Introducción	13
	2) Concepto de culpa	14
	3) Factor de atribución	14
	4) Factor de atribución subjetivo	15
	5) Calificación o graduación de la culpa	17
	6) Responsabilidad por dolo	18
	7) Culpa profesional	19
	8) Forma de apreciar la culpa profesional	21
	9) Formas de la culpa	22
	10) Forma de apreciar la culpa	24
	11) Conclusiones	26
Ca	pítulo 3. Algunos supuestos de culpa en la jurisprudencia	27
	1) Introito	27
	1.1) Culpa por impericia y falta de controles. Ausencia del ginecólogo	27
	1.2) Culpa por omitir estudios para comprobar evolución de angioplastia	28
	1.3) Culpa por error al colocar una vía	28
	1.4) Culpa por error de diagnóstico, tratamiento o de opción terapéutica	28
	2. Conclusión	32
Ca	pítulo 4. Consentimiento informado	33
	1) Introducción y ubicación legal	33
	2) Trascendencia de la obligación de informar en virtud de la especialidad de los sujetos	34
	3) Acerca de la naturaleza de la obligación de informar y el consentimiento	01
	informado	35
	4) Fundamento de la obligación de informar	35
	5) Contenido y forma de la obligación de informar	36
	6) Responsabilidad del médico frente al incumplimiento de la obligación de informar	40

	7) Acerca de la posibilidad de relevar de oficio la obligación de informar	41
	8) Reflexión final	44
Ca	apítulo 5. El Equipo Quirúrgico	45
	1) Responsabilidad de sus integrantes en materia de oblitos	45
	2) El equipo quirúrgico	45
	3) Sala de Operaciones	46
	3.1) Planta física	46
	3.2) Equipamiento	47
	3.3) Personal	47
	4) Funcionamiento de una sala quirúrgica. ¿Es posible la prevención de oblitos?	48
	5) La responsabilidad colectiva en el derecho de daños	51
	6) Aplicación al equipo quirúrgico	53
	6.1) Responsabilidad causada colectivamente	53
	6.2) Responsabilidad individual cuyo autor no resulta identificado	54
	7) Responsabilidad del cirujano	58
	7.1) Cirugía privada	59
	7.2) Cirugía en los centros asistenciales	60
	8) Integrantes del equipo y delimitación de funciones	64
	8.1) Cirujano	64
	8.2) Ayudantes del cirujano	65
	8.3) Anestesista	65
	8.4) Instrumentista	66
	8.5) Enfermera circulante	66
	9) Eventuales miembros del equipo de salud	66
	9.1) Radiólogo	66
	9.2) Hemoterapeuta	67
	9.3) Laboratorio	67
	9.4) Anátomo Patólogo	67
	10) Conclusiones	67
	11) Algunas situaciones resueltas por la jurisprudencia	67
	12) Responsables por el olvido quirúrgico u "oblito".	74
	12.1) Olvido de gasa o compresa	76
	12.2) Olvido de agujas	77
	12.3) Olvido de un instrumento	77
	13) Naturaleza de la obligación	78
Ca	pítulo 6. Infecciones Hospitalarias	83
	1) Algunas nociones preliminares	83
	2) Concepto	84
	3) Infección en el paciente quirúrgico	84

5) Etiología de las infecciones postoperatorias del área quirúrgica
hospitalario 87 7) Ámbito de la obligación de seguridad 88 8) Tendencia actual y moderna 89 9) Razones de la transferencia 89 10) Nuevamente sobre obligaciones de medios y de resultado 90 11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
7) Ámbito de la obligación de seguridad 88 8) Tendencia actual y moderna 89 9) Razones de la transferencia 89 10) Nuevamente sobre obligaciones de medios y de resultado 90 11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
8) Tendencia actual y moderna 89 9) Razones de la transferencia 89 10) Nuevamente sobre obligaciones de medios y de resultado 90 11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
9) Razones de la transferencia 89 10) Nuevamente sobre obligaciones de medios y de resultado 90 11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
10) Nuevamente sobre obligaciones de medios y de resultado 90 11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
11) Conceptualización de la obligación de seguridad 91 12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
12) Eximentes 93 12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
12.1) Caso fortuito y fuerza mayor 94 a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
a) Caracteres del casus 94 b) Hecho del tercero 95 c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
b) Hecho del tercero
c) Hecho o culpa de la víctima 95 13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias 96 14) Conclusiones 98 Capítulo 7. Pérdida de una chance 101 1) Situaciones en las que rige el instituto 101
13) Reformulación de la clasificación de las obligaciones en las infecciones intrahospitalarias
intrahospitalarias
14) Conclusiones
Capítulo 7. Pérdida de una chance
1) Situaciones en las que rige el instituto
이 얼마가 보다면 살아가 하다는 아니는 사이를 모임하다면 아니는
2) Carga de la prueba en materia de chance
3) Estimación de la indemnización
4) Principio de congruencia. Necesidad de invocar la reparación por pérdida de
chance
5) Conclusiones
Bibliografía
Segunda Parte
191 who released to approximate speciment and the second speciment
RESPONSABILIDAD MÉDICA
JURISPRUDENCIA SISTEMATIZADA
RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA MÉDICA 117
Noción de culpa médica
La culpa por impericia supone no sólo un error médico sino un apartamiento de la lex artis ad-hoc por ignorancia de la técnica
La obligación de informar
El consentimiento informado no comprende las patologías de hallazgo intra-opera-
torio que fueron resueltas en el mismo acto quirúrgico
Responsabilidad Médica / 299

Contenido de la obligación de información al paciente: se excluyen los riesgos mínimos, infrecuentes y excepcionales	28
Culpa en el diagnóstico	31
Culpa en la caída de paciente internado	34
Culpa por deficiencia en la atención brindada a la paciente $-$ lo cual demoró en exceso la expulsión de la niña $-$ y la ausencia del médico ginecólogo al momento del parto 13	34
Culpa por deficiencia en el servicio de urgencia	40
Culpa por ausencia de historia clínica	46
Culpa por destrucción de pre-embriones	47
Culpa por error al colocar una vía	48
Culpa por error de diagnóstico	49
Diferencia entre error en el diagnóstico y culpa en el diagnóstico	52
Culpa por error de diagnóstico al solo detectar una fractura cuando el paciente tenía dos fracturas	56
Culpa por error en diagnóstico y en la opción terapéutica	59
Culpa por error en estudios, diagnósticos y tratamiento	62
Culpa por error en diagnóstico y tratamiento en parto	64
Culpa por error en el diagnóstico y en la opción terapéutica	65
Culpa por retardo en el diagnóstico	68
Culpa por retardo en intervención quirúrgica	
Culpa por retardo excesivo en el diagnóstico de la obstrucción tubaria bilateral \dots 17	71
Culpa por alta sanatorial prematura	74
Culpa en diagnóstico basado en la anatomía patológica de otra paciente y no de la actora	75
Culpa por intervención quirúrgica de la que resultó sección de la carótida externa de la paciente y no contar con material para la sutura de vasos como el seccionado . 18	81
Culpa por faltas en la prestación del servicio	82
Culpa por falta de asistencia médica	84
Culpa por insuficiente evaluación previa y deficiente valoración del riesgo quirúrgico 18	85
Culpa por oblito en intervención quirúrgica	
Culpa por olvido de pinza en la cavidad abdominal del paciente	
Culpa por omisión de diagnóstico	93
Culpa por omisión en corroborar diagnóstico inicial	94
Culpa por omisión de realizar estudios complementarios	97
Culpa por omisiones y demoras en el diagnóstico	00

300 / Responsabilidad Médica

Cuipa por omision en ordenar tomografia computada de craneo	205
Culpa por omitir internar a paciente con cuadro infeccioso	207
Culpa por omisiones en la atención y tratamiento que el paciente necesitaba lo que determinó la pérdida de chance de su curación	211
Culpa por las omisiones postoperatorias	214
Culpa por omisión de efectuar estudio de coneangiocoronografía para comprobar la evolución de las angioplastias realizadas	216
Culpa por omisión de informar resultado de examen de VIH	218
Culpa por omisión de consentimiento informado en cirugía estética	220
Culpa por omisión de informar empleo de técnica riesgosa e innecesaria	223
Culpa por ruptura de tímpano en maniobra de extracción de piedra de oído	225
Culpa al lesionar arteria del cuello al efectuar erráticas punciones para colocar vía .	227
Concurrencia causal:	228
–De la patología previa del paciente y la culpa médica	228
-De la patología previa del paciente y la infección intrahospitalaria	230
Necesidad de la prueba pericial para acreditar la culpa profesional	231
Trascendencia de las omisiones y deficiencias de la historia clínica	233
Eximentes de responsabilidad:	237
-Ausencia de nexo causal entre el diagnóstico inicial y el daño del paciente	237
-Ausencia de nexo causal entre error del informe del laboratorio y la conducta operatoria	242
-Cuando la paciente-afiliada opta por la atención privada de la oftalmóloga de la institución	244
-Decisión terapéutica plausible en alternativas posibles científicamente	245
-Error de diagnóstico inculpable	247
-Inculpabilidad del accidente quirúrgico ("iatrogenia inculpable")	252
-Predisposición mórbida del paciente	253
-El retardo en el diagnóstico y tratamiento por sí solos no comportan responsa- bilidad médica	256
-Ausencia de nexo causal entre la demora en la atención y la muerte del pacien te	258
-Daño accidental sin culpa médica	259
-Empleo de técnica quirúrgica no practicada en el país al tiempo de la intervención	260
-Empleo para el diagnóstico de los conocimientos y medios de la época	262

-Enfermedad nueva	263
-Hecho de la víctima al retirarse de la internación en la Institución demandada en contra de la voluntad de los médicos	265
-Riesgo quirúrgico informado y consentido	269
Infección intra-hospitalaria	271
Incumplimiento de obligación de seguridad-resultado por infección intra-hospitala- ria ajena a la enfermedad	
Necesidad de la prueba del nexo causal entre la culpa y el daño	290